

Ecuador: las transformaciones de un sistema de partidos en treinta años de democracia (1978-2009)

Flavia Freidenberg
Universidad de Salamanca

Calendario Electoral

Año	Presidencial		Diputados Nacionales	Diputados Provinciales	Prefectos	Consejeros	Alcalde	Concejales Municipales	Juntas	Consulta Popular	Asamblea Constituyente
	Primera Vuelta	Segunda Vuelta									
1978	16 julio				16 julio	16 julio	16 julio	16 julio		15 enero	
1979		29 abril	29 abril	29 abril							
1980						7 diciembre		7 diciembre			
1984	29 enero	6 mayo	29 enero	29 enero	29 enero	29 enero	29 enero	29 enero			
1986				1 junio		1 junio		1 junio		1 junio	
1988	31 enero	8 mayo	31 enero	31 enero	31 enero	31 enero	31 enero	31 enero			
1990				17 junio		17 junio		17 junio			
1992	17 mayo	17 mayo	17 mayo	17 mayo	17 mayo	17 mayo	17 mayo	17 mayo			
1994				1 mayo						28 agosto	
1995										26 noviembre	
1996	19 mayo	7 julio	19 mayo	19 mayo	19 mayo	19 mayo	19 mayo	19 mayo			
1997										25 mayo	30 noviembre
1998	31 mayo	12 julio	31 mayo	31 mayo							
2000					21 mayo	21 mayo	21 mayo	21 mayo	21 mayo		
2002	20 octubre	24 noviembre	-	20 octubre	20 oct.	20 octubre		20 octubre			
2006	30 octubre	26 noviembre	-	30 octubre		30 octubre		30 octubre			
2007										15 Abril	30 septiembre
2008										28 sept.	
2009 **	26 abril		26 abril	26 abril	26 abril	26 abril	26 abril	26 abril	14 mayo		

* Convocatorias Generales.

** En las elecciones de 2009, no se llevó a cabo la segunda vuelta (aunque estaba prevista para el 14 de mayo. A partir de esa elección, se eligieron concejales municipales urbanos y rurales, y los diputados pasaron a llamarse Asambleístas.

Fuente: Elaboración propia.



Sistema electoral para la presidencial y sus reformas

Fecha	Duración mandato	Posibilidad reelección	Tipo de candidatura	Mayoría requerida en 1 ^{ra.} vuelta	Candidatos en 2 ^{da.} vuelta	Período interelectivo	Mayoría en 2 ^{da.} vuelta	Coincidencia con elecciones generales
1978-1979	5 años	No	Fórmula con vicepresidente	Absoluta	2	+ 8 meses ^(a)	Relativa	Si (en segunda)
1984-1996	4 años	Si	Fórmula con vicepresidente	Absoluta	2	^(b)	Relativa	Si (en primera)
1998-2002	4 años	Si	Fórmula con vicepresidente	Absoluta	2	^(b)	Relativa	Si (en primera)
2002-2008	4 años	Si	Fórmula con vicepresidente	>40 y dif. de 10 puntos	2	45 días	Relativa	Si (en primera)
2008	4 años	Si	Fórmula con vicepresidente		2		Relativa	

^(a) Por única vez, en 1979, la elección de legisladores se realizó en la segunda vuelta electoral.

^(b) La fecha de la segunda vuelta electoral fue cambiada en múltiples ocasiones. En el art. 45 de la Ley de Elecciones de 1978 se indicaba que la primera vuelta se debía realizar el último domingo de enero y la segunda el primer domingo de mayo. En la reforma de 1987 se mantuvo la fecha de la primera vuelta pero se cambió la fecha de 1990 se volvió a reformar y se decidió acortar el período interelectivo ya que la primera vuelta se debía realizar el tercer domingo de mayo y la segunda el tercer domingo de junio. En 1991, se volvió a reformar éste artículo en la fecha de la segunda vuelta, pasándose a elegir el primer domingo de julio. En 2000, se reformó nuevamente y se estableció que la primera vuelta se realizara el tercer domingo de octubre mientras que la segunda el último domingo de noviembre de ese año.

Fuente: Elaboración propia.



Sistema electoral para las Legislativas y sus reformas

Período	Principio de representación	Fórmula electoral	Tipos de diputados	m cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Posibilidad Reelección
1978	Proporcional	Cociente o residuo electoral	Nacionales Provinciales	69	21 +1	Lista Cerrada y bloqueada	5	no
1983	Proporcional	Cociente o residuo electoral	Nacionales Provinciales	71	21 +1	Lista Cerrada y bloqueada	4 2	no
1985	Mayoritario		Nacionales Provinciales	71	21 +1	Lista cerrada y bloqueada	4 2	no
1986	Proporcional	Cociente o residuo electoral	Nacionales Provinciales	71	21 +1	Lista cerrada y bloqueada	4 2	no
1994	Proporcional	Cociente o residuo electoral	Nacionales Provinciales	72	21 +1	Lista cerrada y bloqueada	4 2	si
1996	Proporcional	Cociente o residuo electoral	Nacionales Provinciales	82	21 +1	Lista cerrada y bloqueada	4 2	si
1998	Proporcional mixta	Votación personalizada	Provinciales	121	21+ 1	Personalizado, de listas y entre listas	4	si
2000	Proporcional	D' Hondt	Provinciales	100	22 pl.	Personalizado, de listas y entre listas	4	si
2003	Proporcional	Imperiali (corregido)	Provinciales	100	22 pl.	Personalizado, de listas y entre listas	4	si
2006	Proporcional	Factor ponderado	Provinciales	100	22 pl.	Personalizado, de listas y entre listas	4	Si
2008	Proporcional		Nacionales Provinciales	124		Personalizado, De listas y entre listas	4	si

Porcentaje votos obtenidos por los dos primeros candidatos elecciones presidenciales

Año	Fórmula	Partido	Primera Vuelta			Segunda Vuelta		
			Votos	%	MV* Dif.	Votos	%	MV* Dif.
1979	Jaime Roldós*	CFP	381.215	27,70	3,84	1.025.148	68,49	36,98
	Sixto Durán Ballén	PSC	328.461	23,86		471.657	31,51	
1984	León Febres Cordero*	PSC	600.563	27,20	1,53	1.381.709	51,54	3,08
	Rodrigo Borja	ID	634.327	28,73		1.299.089	48,46	
1988	Rodrigo Borja*	ID	744.409	24,48	6,87	1.699.895	54,00	8
	Abdalá Bucaram	PRE	535.482	17,61		1.448.059	46,00	
1992	Sixto Durán Ballén*	PUR	1.089.154	31,88	6,85	2.146.762	57,32	14,64
	Jaime Nebot	PSC	855.234	25,03		1.598.707	42,68	
1996	Abdalá Bucaram*	PRE	1.001.071	26,28	0,89	2.285.397	54,47	8,94
	Jaime Nebot	PSC	1.035.101	27,17		1.910.651	45,53	
1998	Jamil Mahuad*	DP	1.342.114	34,91	8,31	2.243.000	51,16	2,33
	Álvaro Noboa	PRE	1.022.667	26,60		2.140.481	48,83	
2002	Lucio Gutiérrez*	PSP MPD MUPP/NP	913.113	20,43	3,06	2.726.476	54,38	8,76
	Álvaro Noboa Pontón	PRIAN	776.132	17,37		2.286.819	45,62	
2006	Alvaro Noboa Pontón	PRIAN	1.464.251	26,83	3,99	2.689.418	43,33	13,34
	Rafael Correa*	ALIANZA PAÍS/PS-FA	1.246.333	22,84		3.517.635	56,67	
2009	Rafael Correa*	ALIANZA PAÍS/PS-FA	3.586.439	51,99	23,57	-	-	-
	Lucio Gutierrez	PSP	1.947.830	28,24		-	-	

+ Se emplea la categoría "Margen de Victoria" según la cual cuanto mayor sea la diferencia entre los dos candidatos, mayor es el margen de victoria y menor la competitividad entre los contendientes.

Los candidatos señalados con asterisco resultaron ganadores de los comicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSE.

Porcentaje de votos del partido del gobierno y del partido con mayor cantidad de escaños (al momento de la elección)

Año Elección	Partido Gobierno	% escaños	Partido más grande	% escaños
1979	CFP	40,6	CFP	40,60
1984	PSC	12,68	ID	33,80
1986	PSC	19,72	ID	23,94
1988	ID	42,25	ID	42,25
1990	ID	19,44	PSC	22,22
1992	PUR	15,58	PSC	27,27
1994	PUR	3,90	PSC	33,77
1996	PRE	24,39	PSC	31,71
1998	DP	28,83	DP	28,83
2003	PSP-MUPPNP-MPD y alianzas*	23	PSC	24
2006	Alianza PAIS	0	PRIAN	28
2009	Alianza PAIS	47,58	ALIANZA PAIS	47,58

* Pero si se consideran sólo los diputados de SP es el 2%. En total la conformación del bloque fue la siguiente: SP 2; MUPP-NP 5; MPD 3; PS-FA 1; Alianza SP-MUPP-NP 6; Alianza MPD-PS 2; Alianza PS-MUPP-NP 2; Alianza MUPP-NP-MCNP 1; Alianza SP-MPD 1.

Las casillas sombreadas corresponden a elecciones generales.

Fuente: Elaboración a partir de datos del TSE.

Fragmentación y número efectivo de partidos (1979-2006)

	1979	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2002	2006	2009	Media
Número de candidatos presidenciales	6	9		10		14		9	6	11	13	8	-
Número de partidos que compitieron en la primera vuelta electoral	8	13		13		14		10	8	13	16		-
Número de partidos con representación en el Congreso	13	13	13	11	10	12	14	11	9	20	13	19	-
Fragmentación sobre escaños (total Congreso)	0,75	0,84	0,87	0,77	0,86	0,84	0,82	0,80	0,80	0,87	0,83	0,73	0,82
Número efectivo de partidos en el Congreso	4,03	6,10	7,58	4,41	6,68	6,40	5,85	5,06	4,92	7,54	5,84	3,76	5,82

* La primera vuelta de la elección presidencial se realizó en 1978; la segunda vuelta se hizo en 1979 y coincidió con las elecciones legislativas. Las columnas sombreadas indican por una parte la celebración de elecciones presidenciales y la elección conjunta de diputados nacionales y provinciales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos electorales proporcionados por el TSE.

Apoyo a los candidatos a Presidente de la República por provincias (2009)

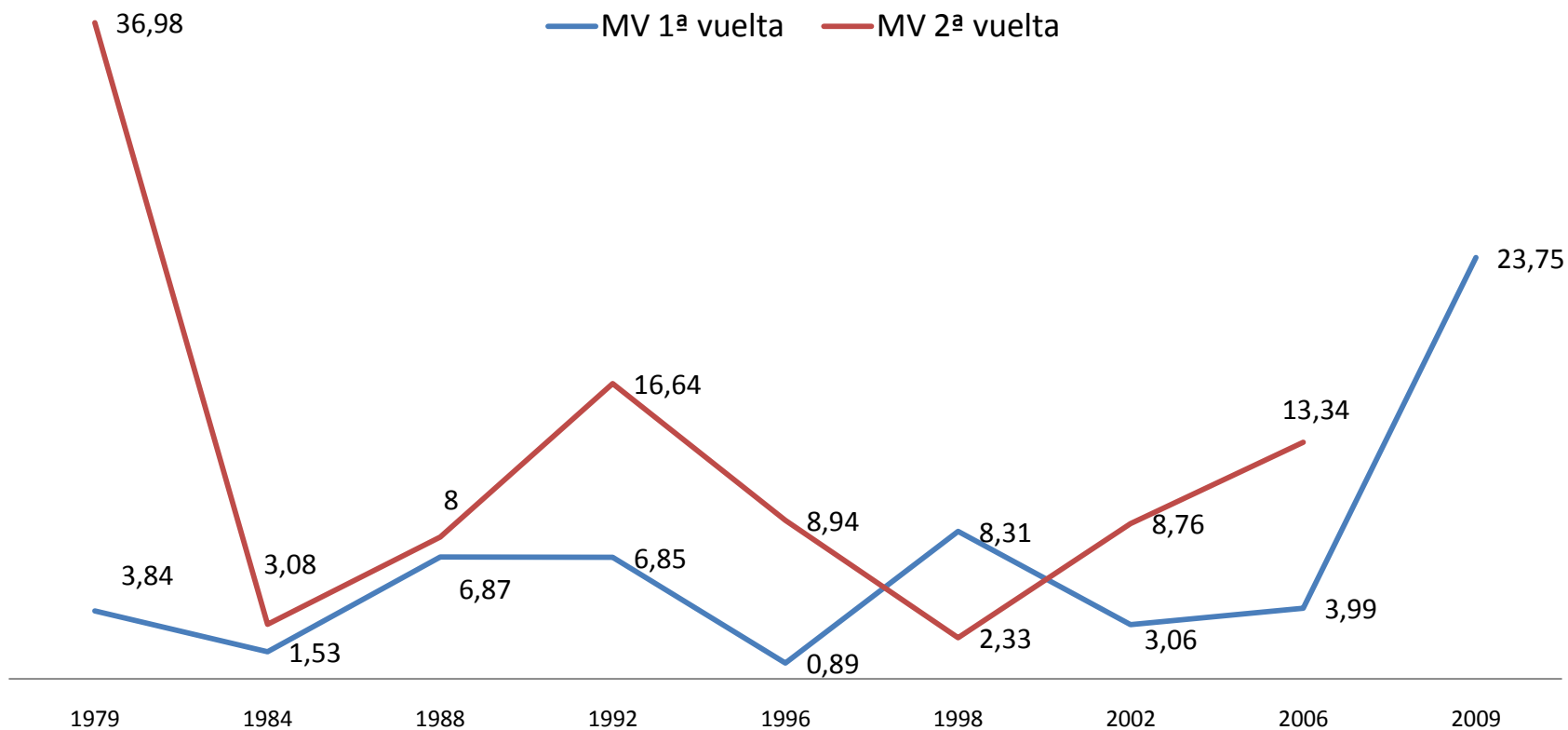
(primera vuelta, primero y segundo candidato más votados)

	% Correa	% Gutiérrez	% Noboa	Margen de Victoria (diferencia 1º y 2º)
Azuay	63,9	20,85		43,05
Bolívar	37,48	53,01		15,53
Cañar	46,93	42,49		4,44
Carchi	53,89	24,27		29,62
Cotopaxi	45,44	43,98		1,46
Chimborazo	42,61	42,95		0,34
El Oro	65,24	15,14		50,1
Esmeraldas	55,93	18,34		37,59
Galápagos	51,02	27,59		23,43
Guayas	44,62	29,16		15,46
Imbabura	66,77	14,69		52,08
Loja	60,78	23,78		37
Los Ríos	52,33	35,35		16,98
Manabí	53,00	29,30		23,7
Morona Santiago	33,77	53,47		19,7
Napo	21,77	71,01		49,24
Orellana	26,17	64,37		38,2
Pastaza	32,44	56,22		23,78
Pichincha	58,22	20,34		37,88
Santa Elena	65,37		21,44	43,93
Sto. Domingo	58,35	26,03		32,32
Sucumbíos	47,46	43,02		4,44
Tungurahua	38,38	45,51		7,13
Zamora Chinchipe	46,55	41,64		4,91
Europa	62,56		17,90	44,66
EE.UU. y Canadá	63,69	13,73		49,69
América Latina	60,95		19,72	41,23

¿Quién ganó en cada provincia a nivel presidencial?

Partido	Provincias en las que ha ganado en la primera vuelta	
	2006	2009
ALIANZA PAÍS/PS-FA (Correa)	Pichincha, Azuay, Loja, El Oro, Galápagos, Imbabura	Azuay, Cañar, Carchi, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha, Zamora-Chinchipe, Sucumbíos,
PSP (Gutiérrez)	Napo, Orellana, Sucumbíos, Morona Santiago, Pastaza, Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Cañar, Los Ríos, Zamora Chinchipe	Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago, Tungurahua, Chimborazo,
PRIAN (Noboa)	Guayas, Manabí, Carchi, Esmeraldas, Voto Exterior	

EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE MARGEN DE VICTORIA Y DE LA COMPETITIVIDAD (1979-2009)



Composición del Congreso por períodos legislativos 1979-2009

(Número de diputados por partido político al momento de conformación de la Cámara)

Año	1979	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2003	2006*	2009									
Concentración de Fuerzas Populares (CFP)	4	24	1	6	1	6	1	5	1	2	1	2									
Izquierda Democrática (ID)	2	14	3	21	3	14	3	27	3	11	1	7	1	6	2	3	3	14	13	7	2
Partido Conservador Ecuatoriano (PCE)	1	9		2	1	1	1	3	1	3	1	4	1	6	2	1	2				
Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE)	1	3		4	3		1	3		3	2		1								
Partido Social Cristiano (PSC)	1	2	2	7	2	12	1	7	1	15	3	18	3	23	4	22	5	23	24	13	11
Movimiento Popular Democrático (MPD)	1		1	2	1	3		2			2		6		1	1	1	3	3	5	
Frente Amplio de Izquierda (FADI)		1	1	1	1	2	1	1	1	1											
Frente Radical Alfarista (FRA)			1	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2		2					
Democracia Popular (DP)			1	3	1	4	1	6	1	6	1	5	1	11	4	31	4	5			
Unión Demócrata Cristina																					
Partido Roldosista Ecuatoriano			1	2	1	3	2	6	2	11	1	13	1	11	3	17	4	20	15	6	3
Partido Socialista Ecuatoriano			1		6	1	3	1	7	2	1	2						1			
MUPP-NP													1	7	2	7	5	6	4		
Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE)												2	2								
Partido Renovador Institucional Acción Nacional																		10	28	7	
Partido Sociedad Patriótica																		2	24	19	
RED																				5	
ALIANZA PAIS																					59
Mov. Municipalista																					4
Otros	2 ¹	4 ²	1 ³	5 ⁴	1 ³	2 ⁵					2 ⁶	11 ⁷	2 ⁶	2 ⁸	1 ⁹	2 ¹⁰		22 ¹¹	3 ¹²	10 ¹³	
Total de Escaños	69	71	70	71	72	77	72	82	121	100	100	124									

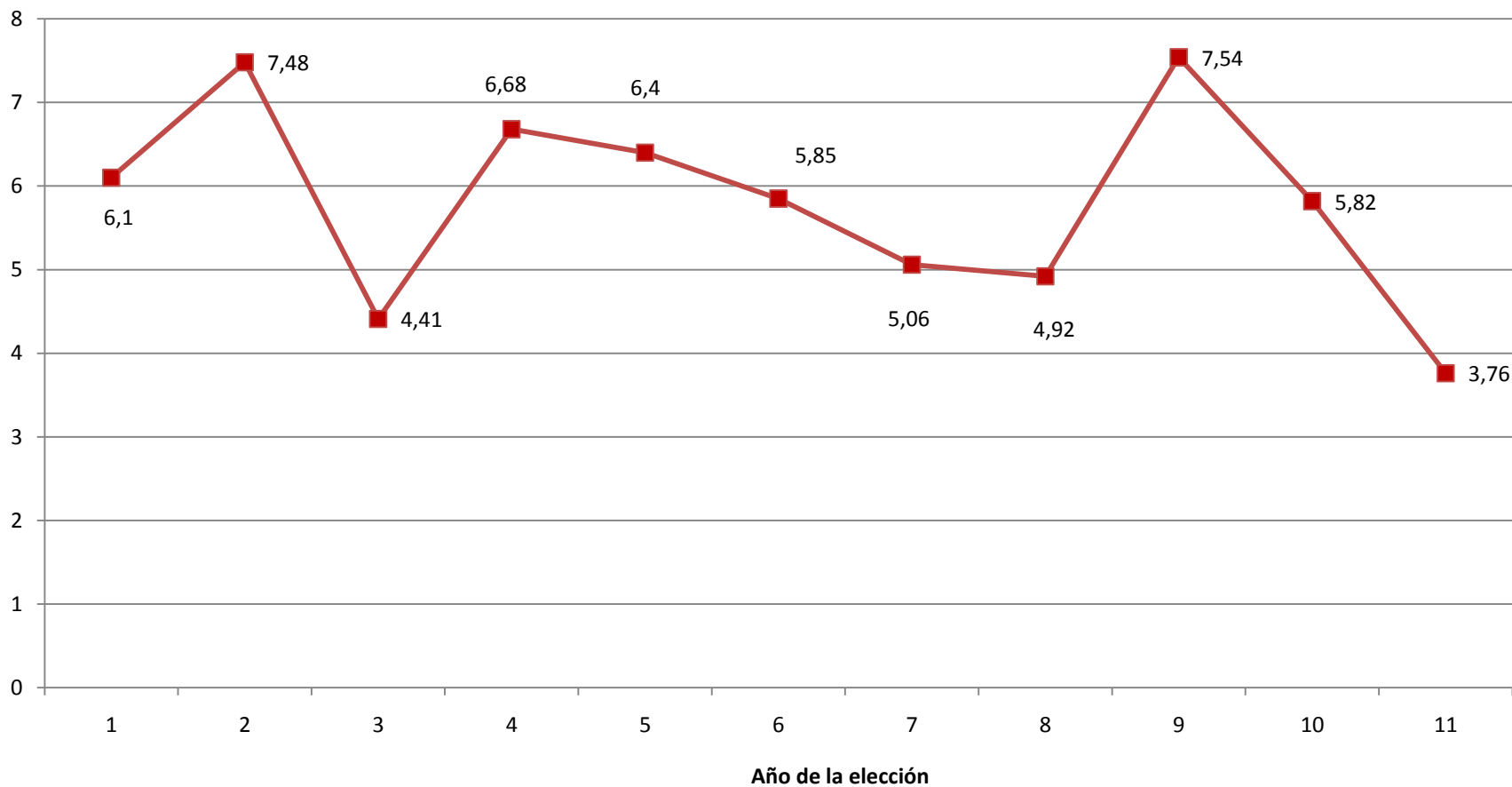
El texto sombreado corresponde a los diputados elegidos en representación de la circunscripción nacional.

¹ 1 diputado de Coalición Institucionalista Democrática (CID) y 1 diputado del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR). ² 2 diputados de Coalición Institucionalista Democrática (CID), 1 diputado del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) y 1 diputado de (FNV). ³ 1 diputado de Partido Demócrata (PD). ⁴ 4 diputados del PD y 1 diputado del PNR. 1 diputado de Pueblo, Cambio y Democracia (PCD) y un diputado de FNV ⁶ 2 diputados de Partido Unidad Republicana (PUR) ⁷ 10 diputados de PUR y un diputado de Liberación Nacional (LN). ⁸ 1 diputado de PUR y 1 diputado LN. ⁹ 1 diputado de la Alianza 2-14 ¹⁰ 2 diputados independientes ¹¹ 1 del Partido Libertad (PL), 1 del Movimiento Patria Solidaria (MPS), 1 del Movimiento de Integración Provincial (MIP) y 1 de Transformación Democrática (TD); a ellos deben sumarse los procedentes de Alianzas: 6 de PSP/MUPP-NP, 1 de ID/MIRE, 1 de ID/DP, 1 de ID/MCNP, 1 de MUPP-NP/MCPN, 1 de AN/PS-FA/DP, 1 de UN-UNO/PSC, 1 de PSC/AN, 2 de MPD/PS-FA, 2 de PS-FA/MUPP-NP, y 1 de PSP/MPD. 12 1 MCNP, 1 PS/FA y 1 ARE.

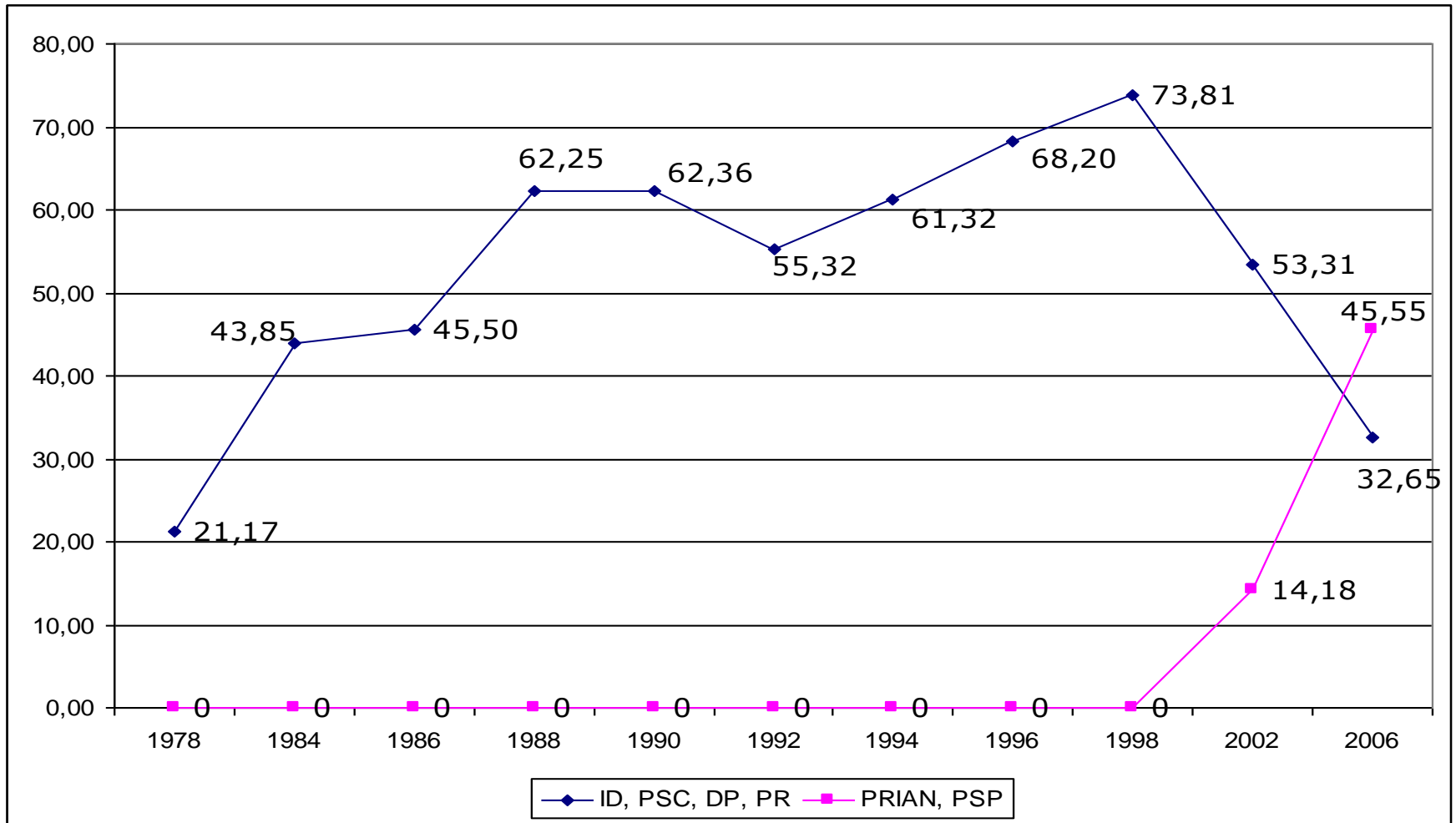
* En febrero de 2007, 57 diputados de la oposición fueron destituidos por el TSE, lo que modificó la composición del Congreso, ya que algunos fueron reemplazados por sus suplentes mientras que otros escaños simplemente no se han llegado a cubrir. ¹³ 1 MIAY, 1 ARE, 1 CC, 1 MSC, 1 MCDN, 1 MAR, 1 MI, 1 Mov. Popular, 1 MIOSA, 1 MIUP.

Fuente: TSE, Congreso Nacional, CNE y Asamblea Legislativa (para 2009).

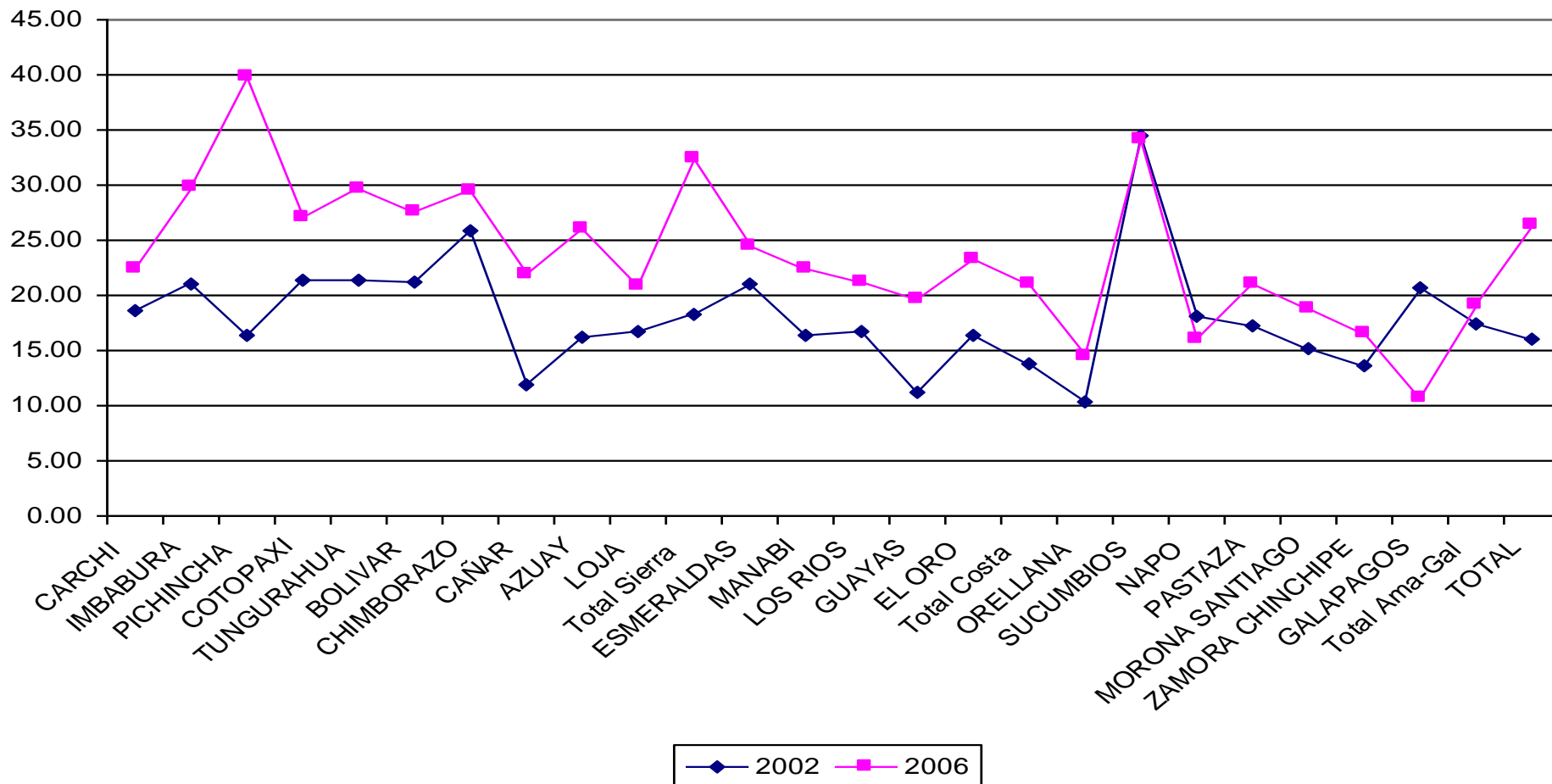
Número efectivo de partidos a nivel legislativo



Evolución de apoyo a partidos tradicionales vs. nuevos partidos (1978-2006)



Voto nulo 2002-2006





Polarización Ponderada

Período legislativo	Según la autoubicación ideológica PSC/MUPP-NP	Según otros PSC/MUPP-NP
1996-1998	2,03	5,69
1998-2002	1,40	2,69
2003-2006	2,49	4,88

Ecuador: las transformaciones de un sistema de partidos en treinta años de democracia (1978-2009)

Flavia Freidenberg
Universidad de Salamanca